COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acta Circunstanciada de la Sesión del Comité de Transparencia del día 09 de mayo de 2017, siendo las quince horas con treinta minutos.

Lic. Gloria Luz Duarte Valerio, Presidenta: Buenas tardes, agradezco su asistencia a esta sesión del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, siendo las catorce horas con treinta minutos, da inicio la sesión por lo que de conformidad con los artículos 56 fracciones I, IV, V, 58, 60, 64, 67 y 75 y toda vez que la convocatoria fue notificada mediante correo electrónico no será necesaria su lectura, en ese sentido solicito amablemente al Secretario Técnico del Comité el Licenciado Oscar Hinojosa Martínez, tenga bien auxiliarme durante el desahogo de la sesión, por lo que le solicitaría verificara el quórum, al fin de que se instale formalmente la sesión. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenas tardes, con gusto Presidenta. En cumplimiento a su instrucción le informo que de acuerdo con la lista de asistencia damos cuenta con la presencia de los integrantes de este colegiado: Licenciada Gloria Luz Duarte Valerio en su carácter de Presidenta del Comité; el Ingeniero Raúl Islas Matadamas, en su carácter de Vocal de este Comité; el Licenciado Héctor Maqueo González también en su carácter de Vocal del Comité; y el de la voz Licenciado Oscar Hinojosa Martínez en mi carácter de Secretario Técnico del Comité. Por lo anterior existe quórum para sesionar y se instala formalmente la sesión. En este sentido los acuerdos y determinaciones que se tomen tendrán carácter de válidos y legales. ----------

Lic. Gloria Luz Duarte Valerio, Presidenta: Muchas gracias Licenciado, una vez instalada la sesión proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: El segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, por lo que con fundamento en los artículos 55 y 56 fracción I del Reglamento Interior del Instituto aplicado en lo conducente y como usted ya dio cuenta Presidenta, la convocatoria fue notificada en tiempo y forma mediante correo electrónico acompañada de los proyectos de acta circunstanciada que se describen, así como el proyecto del dictamen que también será visto en esta sesión el cual fue remitido en alcance a los correos institucionales de los integrantes de este Órgano Colegiado. ----------

Lic. Gloria Luz Duarte Valerio, Presidenta: Gracias Secretario, integrantes de este cuerpo colegiado con derecho a voto, está a su consideración el orden del día propuesto, de existir algún comentario al respecto, sírvanse manifestarlo; de no ser así, le solicito Secretario proceda a tomar la votación respectiva. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Atenido a su instrucción consulto a los integrantes de este comité con derecho a voto, su voto en forma económica para aprobar

el orden del día que se propone, los que estén por la afirmativa, sírvanse a indicarlo, por favor. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto se aprueba la orden del día para la sesión de este comité. ----------

Lic. Gloria Luz Duarte Valerio, Presidenta: Gracias Licenciado, pasamos al desahogo del siguiente punto. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Se trata de la presentación y aprobación, en su caso, de las actas circunstanciadas de las sesiones siguientes: 6 de diciembre de 2016, así como 2 y 29 de marzo de 2017. ----------

Lic. Gloria Luz Duarte Valerio, Presidenta: Está a su consideración los proyectos de actas a que hizo referencia el Secretario Técnico, de existir algún comentario al respecto, sírvanse manifestarlo. De no ser así, le solicito Licenciado proceda a tomar la votación respectiva a los integrantes del comité con derecho a voto. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Atenido a su instrucción consulto a los integrantes de este cuerpo colegiado su voto de manera económica para aprobar las actas circunstanciadas de las sesiones del 6 de diciembre de 2016, así como del 2 y 29 de marzo de 2017. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Presienta doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto, se aprueban las actas circunstanciadas a las que se hizo referencia. ----------

Lic. Gloria Luz Duarte Valerio, Presidenta: Gracias, pasemos al desahogo del siguiente punto. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Se trata de la presentación y aprobación, en su caso, del dictamen CT/004/2017, del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la solicitud de información presentada por Jaqueline Francisca Soto Dorantes, recaída en el expediente UAIP-E-061/2017, por lo que de conformidad con el artículo 75 del Reglamento Interior y en virtud de que este fue circulado en alcance a la convocatoria, como ya se precisó anteriormente, me voy a permitir darle lectura únicamente a los puntos resolutivos del documento. PRIMERO: Se confirma la determinación contenida en el oficio UTCE/088/17, en términos del considerando segundo del presente dictamen. SEGUNDO: Remítase copia de este dictamen a la Unidad de Acceso a la Información Pública para los efectos conducentes. TERCERO: Se instruye a la Unidad de Acceso a la Información Pública para que a través de su Titular notifique a la solicitante para los efectos legales correspondientes debiendo otorgar un tanto de la misma. Así lo dictaminaron y aprobaron los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en sesión del 09 de mayo del año 2017, conste. ----------

Lic. Gloria Luz Duarte Valerio, Presidenta: Gracias Licenciado, está a su consideración el dictamen, de existir algún comentario al respecto sírvanse manifestarlo. De no ser así,

le solicito Secretario proceda a tomar la votación nominal a los integrantes del Comité con derecho a voto. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Con gusto presidenta. Y le solicito su voto a usted Licenciada Gloria Luz Duarte en su carácter de presidenta su voto es. ----------

Lic. Gloria Luz Duarte Valerio, Presidenta: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Ingeniero Raúl Islas Matadamas su voto es. -

Ing. Raúl Islas Matadamas, Vocal: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Licenciado Héctor Maqueo González su voto es. ----------

Lic. Héctor Maqueo González, Vocal: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Presidenta doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto, se aprueba por unanimidad el dictamen de la cuenta. ----------

Lic. Gloria Luz Duarte Valerio, Presidenta: Gracias, pasemos al desahogo del siguiente punto. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Presidenta se han agotado los puntos del orden del día. ----------

Lic. Gloria Luz Duarte Valerio, Presidenta: En consecuencia, una vez desahogados todos los puntos para los que fuimos convocados, siendo las catorce horas con cuarenta y seis minutos se da por terminada la sesión. Muchas gracias por su asistencia. ----------

Ing. Raúl Islas Matadamas
Vocal del Comité

Lic. Gloria Luz Duarte Valerio
Presidenta del Comité

Lic. Oscar Hinojosa Martínez
Secretario Técnico del Comité